Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F68**
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	**Vigente desde: 31/01/2023**

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA	MES	AA
			28	Febrero	2026

Periodo de reporte del informe		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
	Del	1	Febrero	2026	al	28	Febrero	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-6051-2025**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**Balkis Yesenia Rivera Villanueva**	C.C. o NIT	52'695.480
Dirección	Carrera 39A # 40 F Sur - 02 Casa k3	Ciudad	Envigado
Celular	315 6671265	Dirección de correo electrónico	balkisrivera@gmail.com

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	94383677364	Banco	Bancolombia
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				

Acta de inicio	Si	N/A	Fecha de inicio de actividades	DÍA	MES	AA
				2	Diciembre	2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos

Plazo de ejecución	MESES	DÍAS	Fecha de terminación	DÍA	MES	AA
	6			30	Julio	2026

Valor total del contrato	**$ 43.784.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.473.000,00**
Lugar de ejecución	Defensoría del Pueblo Regional Antioquia		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	130926	Registro Presupuestal	324626

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión
Nombre del supervisor o interventor	Clara Victoria Martínez	C.C. o NIT	43'869.594
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	clmartinez@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
	N/A		28	Noviembre	2025		2	Diciembre	2025

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza
		M-100283890

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Diciembre	2025	Hasta	3	Diciembre	2026	$ 4.378.400,00
Calidad del servicio	Desde	1	Diciembre	2025	Hasta	3	Agosto	2028	$ 8.756.800,00

Prórrogas	No	N/A	**Adiciones**	No	N/A
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición

Prórroga No. 1 hasta					

Reducción de valor	Si	N/A	Valor reducción	Valor total con reducción

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si	N/A					

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si	N/A			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **Balkis Yesenia Rivera Villanueva** con número de C.C. o NIT **52'695.480** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Enero

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 273.700,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 350.300,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11.500,00
Total de aportes pagados	**$ 635.500,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si	x
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si	x
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si	x
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si	x
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	x	No
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	x	No
¿Declarante de Renta?	x	No

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **Clara Victoria Martínez** con número de C.C. o NIT **43'869.594** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **Balkis Yesenia Rivera Villanueva** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1˚ Pago	Diciembre	29	$ 5.290.557,00
	2˚ Pago	Enero	30	$ 5.473.000,00
	3 PAGO	Febrero	30	$ 5.473.000,00
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 16.236.557,00**
	Saldo			**$ 27.547.443,00**

OBSERVACIONES

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se preste e servicio de manera personal autonoma e ininterrumpida
2	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor,	Actualmente se están adelantando un total de 75 procesos respecto de los cuales se tiene representación judicial y extrajudicial, conforme las facultades para el programa administrativo
3	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública	Se ejecutan obligaciones conforme la obligación con el fin de dar al usuario la mejor atención posible

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	Prestó de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.
2	Represento Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes
3	Ejecuto las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.

4	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Asistí a 10 audiencias 27-01 j82023-433; 2-02Jesus Nazareno EPM Alegatos;4-02 PruebasJonhatan Villa EPM; 4-02 AUD PACTO J34-2025-130;6-02 aud inicial Sigifredo EPM; 6-02 Aud Pruebas J30 2014-584; 13-02 Aud Prueebas Sigifredo EPM; 18-02 Aud Juzgamiento Carlos Correa EPM; 20-02- AUD JUZGAMIENTO EPM Johahatan Villa y 24-02 Audiencia fallo Jesus Nazareno EPM	4	Se asiste a las programaciones
5	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se adelantaron un total de 40 asesorias personales, 24 derechos de peticion, 2 acción de tutelas; 1 incidente;15 usuarios contactados, 10 comunicaciones escritas; 3 turnos; 10 audiencias	5	Estudio, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.
6	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una	Se mantiene contacto y asesoría permanente con los usuarios en especial con aquellos con quienes tuve audiencia	6	Mantuvo comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.
7	6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades	He asistido a las barras	7	Asistio a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA
8	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Me encuentro haciendo maestria en responsabilidad civil y del estado y Maestria en Derecho Ambiental. Asisto a las barras académicas y seminarios virtuales y presenciales	8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado
9	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las	Se cumple con los lineamientos establecidos	9	Dio cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.
10	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se deja constancia en el informe sobre asesoria e informacion a 15usuarios respecto de los cuales hubo movimiento en sus tramites y aquellos que solicitaron informacion peritnente	10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.
11	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Se elaboraron impulsos procesales	11	Interpone en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.
12	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública)	Se adelantaron un total de 40 asesorias personales, 24 derechos de peticion, 2 acción de tutelas; 1 incidente;15 usuarios contactados, 10 comunicaciones escritas; 3 turnos; 10 audiencias	12	Cumple con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública)

13	6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al	No aplica	13	El CONTRATISTA cumple con sus obligaciones contractuales
14	6.2.14. Guardar reserva en los casos de	Se guarda la reserva de ley	14	Guardar reserva en los casos de ley.
15	6.2.15. Informar de manera inmediata	No aplica	15	no aplica
16	6.2.16. Entregar al supervisor el carnet	No aplica	16	no aplica
17	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía	Se da cumplimiento al estatuto de la abogacia en sus obligaciones eticas y profesionales	17	Se dio cumplimiento al estatuto de la abogacia en sus obligaciones eticas y profesionales

OBSERVACIONES

La defensora publica cumple con sus obligaciones contractuales del mes de febrero de 2026, se adelantan 75 procesos actualmente, se realizan 24 derechos de petición realiza 40 asesorias presenciales, se radica 2 acción de tutela, 1 incidente y esta constantemente en asesoría con los usuarios."Declaración bajo la gravedad del juramento art 442 del Código Penal, Por medio de la presente certifico que a la fecha 25-02-2026 y luego de realizar la depuración procesal, tengo a mi cargo 75 procesos de los cuales 71, se encuentran activos, los que están inactivos se encuentran algunos ante Tribunal y otros pendientes de impulso procesal.

FIRMAS

El CONTRATISTA

BALKIS RIVERA VILLANUEVA

DÍA	MES	AA
28	febrero	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR

CLARA VICTORIA MARTINEZ ARREDONDO

DÍA	MES	AA
28	Febrero	2026